



**Instrucción metodológica N° 9/2012
Procesamiento registro y reporte
Catálogo Colectivo de Publicaciones
Serias en Ciencias Médicas (SeCiMed)**

Centro Nacional de Información de
Ciencias Médicas CNICM-Infomed
MINAP

Objetivos y Alcance

La presente instrucción define los procedimientos de trabajo en el registro, informe y mantenimiento del Catálogo Colectivo de las Publicaciones Serias (SeCimed) para las unidades de información del Sistema Nacional de Salud. El objetivo fundamental de este servicio es proporcionar el acceso y localización de las colecciones de publicaciones serias existentes en las bibliotecas médicas de Cuba.

Generalidades

SeCimed Catálogo Colectivo de Publicaciones Serias de Ciencias de la Salud es una aplicación desarrollada en una base de datos de interfaz Web. Es la herramienta que contribuye a la optimización de los recursos de información disponibles a través de la cooperación técnica entre la red del Sistema Nacional de Información en Ciencias de Salud de la República de Cuba y otros centros cooperantes del país. Favorece el préstamo interbibliotecario nacional y el pedido de copias de artículos, a través del servicio SCAD que coordina el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME) con sede en Sao Paulo, Brasil y que en Cuba es coordinado por la Biblioteca Médica Nacional.

Términos y Definiciones

Bibliotecas participantes: Son aquellas que suministran los asientos bibliográficos de sus colecciones de publicaciones serias que conforman el catálogo colectivo. Garantizan que la aplicación cumpla con los requerimientos relacionados con la actualización de la información por parte de una institución.

Catálogo colectivo: Catálogo creado sobre la base de dos o más colecciones pertenecientes a diferentes instituciones, o a diferentes bibliotecas de una misma institución, que se presenta en forma impresa, en microformatos o en forma de banco de datos informatizados. Además del asiento bibliográfico correspondiente a cada publicación seriada, de la localización de las respectivas colecciones de la institución o de las instituciones participantes, así como algunas

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

informaciones resumidas de esas colecciones. Las notas pueden clasificarse de una o de varias maneras. De conformidad con la práctica convenida, cada participante puede comunicar el conjunto de los asientos de la colección, o una selección de esas notas, por tema o soporte.

Centros colaboradores: Son instituciones cubanas que no están subordinadas al Ministerio de Salud Pública pero que están dispuestas a poner a la disposición sus colecciones afines a esta rama.

Coordinador nacional: CNICM/INFOMED- Biblioteca Médica Nacional. Administrador del sistema que garantiza que la aplicación cumpla con los requerimientos relacionados con la estructura, actualización y recuperación de información del catálogo colectivo.

Coordinador provincial: Representante intermedios encargado de la gestión y operatividad del catálogo colectivo en la provincia para descentralizar actividades como entrenamientos y control del flujo de información.

Fondo bibliográfico: Documentos y colecciones que ingresan a la biblioteca, cuyo origen es la actividad creadora del hombre.

Órganos prestatarios: Centros coordinadores nacionales y provinciales encargados del registro e informe al catálogo colectivo para dar respuesta a las solicitudes de información efectuadas al sistema por los usuarios.

Patrimonio bibliográfico propio: Colección o serie de colecciones pertenecientes al patrimonio bibliográfico de una biblioteca, adquirido por compra o intercambio, donación, dejación, herencia, legado o cualquier otro trámite de adquisición legal, que sea de interés particular del territorio, centro de estudio, campo concreto del conocimiento o de alguna actividad determinada.

Publicación seriada: Una publicación, en forma impresa o no, editada en partes sucesivas, generalmente con una designación numérica o cronológica, y destinada, en principio, a continuar indefinidamente.

Las publicaciones seriadas incluyen publicaciones periódicas, diarios, publicaciones anuales (informes, anuarios, directorios, etc.), las revistas, memorias, transacciones, etc. de sociedades y series monográficas.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

SeCS: Sistema que permite el registro y la administración de colecciones de publicaciones seriadas.

Usuario: Son quienes recurren a la consulta del servicio de localización en el catálogo colectivo mediante una solicitud de información al sistema.

Requerimientos del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas (SeCimed)

Actualización

- Todas las bibliotecas del Sistema Nacional de Información en Ciencias de la Salud de Cuba que tenga publicaciones seriadas en su fondo bibliográfico deben informar a SeCiMed.
- Las bibliotecas participantes comunicarán mensualmente, ya sea a través del (reporte) **informe** manual o automatizado, al coordinador nacional del Catálogo Colectivo el estado de los fondos, tanto el ingreso de los nuevos títulos o números, bajas por pérdidas o deterioro, así como la no recepción de publicaciones para ofrecer una información real a los usuarios que lo consultan.
- En caso de bibliotecas que no tengan las condiciones tecnológicas para el reporte automatizado, le corresponde al Coordinador Provincial de SeCiMed la actualización automatizada centralizada.
- El catálogo colectivo se mantiene actualizado en tiempo real. Cuando se agrega un dato (un título, un nuevo fascículo, etc.) el resultado está disponible en la interfaz de consulta.

Contenido:

- Cada biblioteca participante en SeCiMed es responsable de la veracidad de los contenidos de los asientos bibliográficos reportados de sus colecciones de publicaciones seriadas.
- El coordinador nacional al detectar errores de contenido en los registros los marcará en color rosa, para que la biblioteca que lo registró realice la corrección.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Normalización bibliográfica

- La tipificación de los elementos de datos sigue normas internacionales aceptadas, que garanticen el control de calidad de los datos en la entrada así como la integración de a la base de datos regional SeCS. Ver Referencia
- Las bibliotecas participantes adoptarán las normas y formatos establecidos. Ver: Anexo 2 Indicadores para el llenado de los nuevos ejemplares y Anexo 3 Indicadores para el llenado de los nuevos títulos.

Procedimientos de trabajo del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas (SeCimed)

Paso 1- Módulo de actualización registrarse(¿)

- Para acceder a este módulo se crean contraseñas de acceso a las bibliotecas participantes independientes para cada una de ellas.
- Para tramitar el permiso de acceso, deben llenar y enviar los datos de su institución contenidos en el Anexo 1: Registro de nuevas instituciones en SECIMED. El login y contraseña de acceso es asignado por el coordinador nacional.

Paso 2- Acceder al módulo de actualización

- Acceder al modulo de actualización con el login y la contraseña asignadas y en caso de **olvido** solicitarla al coordinador nacional para restaurarla.

Paso 3 Modificar información de la institución participante.

- Es prioritario que cada biblioteca participante actualice la información vigente de su biblioteca en el campo institución.
- La operación de modificación de este campo se realiza solo cuando exista cambio en la información registrada, no se modifica el campo siglas, es asignado por el coordinador nacional para identificar en forma abreviada a la biblioteca participante.

Campo Institución:

Nombre: El nombre de la institución debe corresponder con el oficial vigente tal como aparezca registrado en el directorio de instituciones de salud.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Dirección: Modificar y Actualizar Información de la dirección exacta de la institución.

Teléfono: Actualizar el número telefónico vigente de la biblioteca participante.

Correo electrónico: Actualizar contacto de correo electrónico del responsable del registro en SeCiMed en la institución.

URL: en primer lugar se pondrá el sitio web de la biblioteca participante, de no tener dicho sitio (web) incorporara el enlace al sitio web de la institución, de no poseer ninguno de los dos se deja **el espacio** en blanco.

Paso 4 Seleccionar del listado de título, el ejemplar que será actualizado.

- Cada biblioteca deberá reflejar de forma periódica el resultado del inventario realizado a su colección en el catálogo.
- En esta opción la biblioteca participante puede optar por ver el total de títulos que hay en el catálogo (por defecto siempre mostrará todos los títulos registrados en el catálogo), o solo ver los títulos de su institución, los cuales aparecerán resaltados en amarillo.
- Solo podrán realizar operaciones por título a los registros propios de volumen, mes, año y número. En la opción buscar escribir parte de la raíz del título que necesita.

Paso 5 Actualizar campo ejemplares

- Para poder actualizar ejemplares en SeCiMed tiene que estar realizada la descripción bibliográfica del título de la publicación seriada en el catálogo colectivo. Ver Anexo 3
- Todos los títulos registrados se almacenarán en el campo publicaciones. Para el registro bibliográfico de los títulos solo tiene permiso el coordinador nacional como administrador.
- Si no se encuentra el título registrado en el catálogo la biblioteca participante deberá realizar la descripción bibliográfica de la publicación seriada impresa que posean y enviársela al coordinador nacional, lo que le permitirá realizar la entrada del título en el catálogo para **que** luego la biblioteca participante registre los ejemplares que posea.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- Si se encuentra el título registrado en el catálogo, selecciónelo marcando en el círculo de la izquierda e ir al botón de ejemplares que le llevará al registro de ejemplares. Podrá ver detalles de la descripción bibliográfica de la publicación seriada y ver los ejemplares de su institución, por defecto siempre se le mostrara la colección de ejemplares registrados en el catálogo.

Operaciones del campo ejemplares:

Agregar: Esta opción permite añadir nuevos ejemplares de determinado título haga clic en el botón agregar. Solo se agregaran nuevos ejemplares por la primera biblioteca participante que adquiera el ejemplar. Este registro será validado por el coordinador nacional, si no es aceptado por errores en el registro se marcara en rosa para que sea corregido por la biblioteca que lo registró.

Modificar: Esta opción permite a la biblioteca participante corregir errores propios de volumen, mes, año y número detectados en la entrada del ejemplar. Seleccione el ejemplar a corregir e ir al botón modificar.

Mostrar: Esta opción permite a la biblioteca participante comprobar cómo le quedó el registro del ejemplar y para comprobar que la entrada de los campos fue correcta selecciónela e ir al botón mostrar.

Borrar: Esta opción permite a la biblioteca participante eliminar un registro de ejemplar propio de su institución y que ya no posea debido a una baja física de la publicación seriada por pérdidas, (o) deterioro o descarte.

Instituciones: Esta opción permite a la biblioteca participante agregar su institución a la relación de institución que posea el ejemplar. También podrá desde la operación borrar su(s) institución del la lista que tiene(n) ese ejemplar.

Ver Anexo 2 Indicadores para el llenado de los ejemplares y Anexo 4 Pasos.

Referencias Bibliográficas

1. Cuba. Ministerio de Justicia. Decreto -Ley no. 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba [Internet]. 2010 [citado 2 May 2011];

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

(30): [aprox. 6 p.]. Disponible en:

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/ley_biblioteca_gaceta.pdf

2. IFLA; Cataloguing Section and ISBD Review Group. International Standard Bibliographic Description (ISBD). [Internet]. München : K.G. Saur, Abril, 2007[citado 3 Feb 2011]. Disponible en:http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/isbd-cons_2007-en.pdf
3. IFLA Universal Bibliographic Control and International. Functional requirements for bibliographic records: final report. IFLA Study Group on the Functional Requirements for Bibliographic Records. [Internet]. München : K.G. Saur, 1998 [citado 3 Feb 2011]. Disponible en: <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr.pdf>
4. Directrices para el establecimiento de catálogos colectivos de publicaciones seriadas. París: Unesco: IFLA, 1984. Disponible en:
5. <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000526/052611sb.pdf>
6. NC-ISO 3166-1: 2000 (Publicada por la ISO, 1997) Códigos para la representación de los nombres de países y sus Subdivisiones- parte 1: códigos de Países
7. NC-ISO 3297:2000(Publicada por la ISO, 1998) Numeración Internacional Normalizada de Publicaciones Seriadadas (ISSN)
8. NC- ISO 04:2000(publicada por la ISO, 1998) Reglas para abreviar las palabras del título y los títulos de publicaciones (ISO 04:1998, IDT)
9. BIREME; Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. Manual de descripción bibliográfica. [Internet]. Sao Paulo: BIREME/OPS/ OMS; 2008 [citado 3 Feb 2011]. Disponible en: <http://metodologia.lilacs.bvsalud.org/download/E/LILACS-2-ManualDescricao-es.pdf>
10. BIREME; Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. Registro de Títulos y Colecciones de Periódicos - Manual de Instrucciones. [Internet]. Sao Paulo: BIREME / OPS / OMS; Abril 2008 [citado 3 Feb 2011]. Disponible en: <http://bvsmodelo.bvsalud.org/download/secs/SeCS-ManualInstrucoes-es.pdf>
11. BIREME; Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. Registro de Títulos y Colecciones de Periódicos - Manual de Instrucciones. [Internet]. Sao Paulo: BIREME / OPS / OMS; Abril 2008 [citado 3 Feb 2011]. Disponible en:

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

12. SeCiMed. Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias de la Salud [Internet]. Ciudad de La Habana: Biblioteca Médica Nacional; c 2003 [citado 17 Abr 2011]. Disponible en: http://bmn.sld.cu/secimed/msrc/secimed_home.php
13. SeCiMedAct. Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias de la Salud- Actualización [Internet]. Ciudad de La Habana: Biblioteca Médica Nacional; c 2003 [citado 17 Abr 2011]. Disponible en: http://bmn.sld.cu/secimed/mact/secimedact_login.php
14. Lazo Rodríguez B, Prendes Guerrero M, Santovenia Díaz J et al. Guía para el uso del catálogo colectivo de publicaciones seriadas de ciencias de la salud (SeCiMed). ACIMED [Internet]. 2006 [citado 2011 Febr 16]; 14(5) Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000500024&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Ing, Damiana Martín Laurencio
Directora CNICM-Infomed

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Anexo 1

Registro de nuevas instituciones en SECIMED

Nombre y apellidos del responsable de la actualización de SECIMED en la institución:

Nombre de la institución: (tal como aparece registrada en el directorio de instituciones de salud

<http://dirinstituciones.sld.cu/index.php>)

Dirección Postal:

Provincia:

Municipio:

Teléfono(s)

Correo electrónico

Servicios Búsqueda Bibliográfica

Fotocopia

Préstamo Circulante

Préstamo en Sala

Préstamo Interbibliotecario

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Anexo 2

Indicaciones para el llenado de los ejemplares

TITULO PROPIO - Título principal o propio de la publicación seriada, en el idioma y forma en que aparece en la portada o en (el) **su documento**. (sustituto de ella.)

MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD - Personas o entidades responsables por el contenido intelectual de la publicación seriada.

LUGAR DE PUBLICACIÓN - Nombre del lugar (ciudad) donde se edita, publica o ambos y/o (publica) la publicación seriada.

FRECUENCIA - Intervalos de tiempo con que se publican los fascículos de la publicación

ISSN - Número internacional normalizado a cada título de publicación seriada por el International Serials Data System (ISDS)

VOLUMEN - Número, letras **o ambos** (y/o letras) que identifican al documento

a) Regístrese el volumen en números arábigos. Si incluyera letras también debe **deben registrarse** (ser registradas)

Ejemplos: Volumen 123
123A

b) Cuando dos o más volúmenes son publicados en la misma unidad física se registra el primer volumen separado por una / (barra) del volumen siguiente.

Volumen 1/2

FASCÍCULO – Número, letra **o ambos** (y/o letra) que identifica al documento

a) Se registra la información del fascículo en número arábigo, si incluyera letras también (debe) **deben ser registradas**. (registrada.)

Ejemplos: Fascículo 1
1A

b) Informaciones complementarias tales como: número especial, número conmemorativo, suplemento, fascículo con subdivisiones, deben registrarse después del número del fascículo sin espacio entre sí, usando las siguientes convenciones:

- S- para suplemento
- **P(¿)**- para fascículo
- NE- para número especial
- IN- para índices
- AN- para anuarios

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- M-para monografías
- R-para resumen
- SE-para separata

Ejemplos:

Fascículo

3NE (especial correspondiente al número 3)

5S (suplemento 5)

5S1 (suplemento No. 1 Correspondiente al fascículo No. 5)

5P1 (parte 1 correspondiente al fascículo 5)

NE (fascículo especial sin numeración)

- c) **Los** índices acumulativos se deben registrar con los años que abarcan y los volúmenes correspondientes.

Ejemplo:

Año	Volumen	Fascículo
1980/82	10/12	IN (índice correspondiente a los Volúmenes 10/12)

- d) Para **el** fascículo que (incluyen) **incluya** dos o más números en la misma unidad física se registra el primero separado por / (barra) del siguiente

Ejemplo:

Fascículo

7/8 (fascículo que incluye el número 7 y 8)

- e) Regístrese los fascículos identificados por los meses con una x (cruz) en la casilla del mes a que corresponda si el reporte es manual.

AÑO - Año correspondiente a la fecha de publicación del documento.

- a) Regístrese el año correspondiente a la identificación del fascículo en números arábigos.
- b) Se registran períodos de dos o más años publicados en la misma unidad física separados por el signo/ (barra). El último año correspondiente al período debe ser registrado solo con los dos últimos guarismos.

Ejemplo

Año

1981/82

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- c) En el caso de publicaciones que estuvieron interrumpidas y que comiencen de nuevo abarcando dos o más años se registra el primer año del período seguido por una / (barra) y los dos guarismos finales correspondientes al último año del período interrumpido

Ejemplo

Año

1982/84

OBSERVACIONES

- a) Registre cualquier tipo de información que pueda resultar de utilidad como: cambios de títulos o de frecuencia y otros.

ORGANO DE INFORMACIÓN QUE ENVIA EL REPORTE

- a) Registre con letra clara el nombre completo del centro cooperante.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Anexo 3

Indicaciones para el llenado de los nuevos títulos

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN (OBLIGATORIO)

- a) Regístrese el título propio transcribiendo todos los elementos en el orden (como) **en que aparecen** en la portada o en (el) **su** sustituto (de ella) (y) respetando **siempre** la ortografía del idioma correspondiente. En cuanto al uso de mayúsculas y minúsculas registre la primera palabra del título con letra inicial mayúscula, el resto en minúscula, excepto cuando incluya una mención de responsabilidad.

Ejemplos:

Título de la publicación International journal of radiation applications
and instrumentation

Título de la publicación Boletín de la Asociación Médica Colombiana

- b) Cuando el título de la publicación es un término genérico así como boletín, journal, etc o sus equivalentes en otros idiomas registre la mención de responsabilidad que en este caso se hace obligatorio (por) **para** la correcta identificación de la publicación seriada.
- c) Registre **un diferenciador (calificador)**, en casos de título homónimos esto es válido tanto para título **títulos** propios como para otras formas de títulos (abreviados, paralelos, etc)

Ejemplos:

1. Títulos homónimos en lugares diferentes, **como calificador** se registra el lugar de publicación
Pediatria (Moskva)
Pediatria (Sofia)
2. Títulos homónimos en lugares idénticos, **como calificador** se registra el lugar y la fecha de inicio de la publicación
Título de la publicación Pediatria (Sao Paulo, 1983)
Título de la publicación Pediatria (Sao Paulo, 1984)
3. Publicaciones seriadas que retornan al título anterior, **como calificador** se registra la fecha de inicio de la publicación
Título de la publicación Revista Médica (1968)
Título de la publicación Revista médica (1987)
4. Ediciones en distintos idiomas con títulos homónimos, **como calificador** se registra la edición en el idioma correspondiente al título.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Título de la publicación Abboterapia (ed. española)

Título de la publicación Abboterapia (ed. Portuguésa)

- d) Cuando el título del suplemento es idéntico al título se diferenciará registrando la palabra Suplemento (en el idioma en que aparece)
- e) Cuando en la portada aparece más de un título paralelo regístrese como título propio el que aparece destacado tipográficamente y si no hay distinción tipográfica, regístrese como título propio el que aparece en primer lugar.

MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- a) Regístrese la mención de responsabilidad en los términos que aparece en la portada o la parte que la sustituye.
- b) Cuando la mención de responsabilidad incluye una jerarquía, transcribese en la forma y orden en que aparece en la publicación seriada, separados por coma (,)
- c) Este dato es de registro obligatorio en el caso de publicaciones seriadas con títulos genéricos tales como: Boletín, Anuario, Revista, etc y las correspondientes en otros idiomas

TÍTULO ABREVIADO (OBLIGATORIO)

- a) Regístrese el título abreviado respetando las mayúsculas, minúsculas y acentuación del idioma correspondiente.

FECHA DE INICIO (OBLIGATORIO)

- a) Regístrese la ficha del primer número de la publicación seriada (año).
Ejemplos
1994
- b) Cuando no es posible determinar el año exacto de inicio, regístrese de la siguiente forma:
1983 Fecha
¿983 Fecha probable
198? Año incierto
19?? Década incierta
1??? Siglo incierto

VOLUMEN DE INICIO

- a) registre el número del volumen con que se inició la publicación seriada descrita en números arábigos

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

NÚMERO DE INICIO

- a) Registre (el) **en números arábigos** el número del primer fascículo con que se inició la publicación.

FECHA DE TÉRMINO

- a) Regístrese año en que se editó por última vez la publicación seriada descrita.
Ejemplo: 1986

VOLUMEN DE TÉRMINO

- a) Registre el número del último volumen editado de una publicación seriada en algoritmos arábigos.

NÚMERO DE TÉRMINO

- a) Registre el número del último fascículo editado de la publicación seriada descrita en algoritmos arábigos.

PAÍS DE PUBLICACIÓN

- a) Regístrese el código del país donde se edita la publicación seriada conforme a la Norma ISO- st- 3166-1993

ESTADO/PROVINCIA

- a) Registre el estado o la provincia donde **se publicó** la publicación seriada. (fue publicada.)

NIVEL DE PUBLICACIÓN

- a) Registre el término que define el nivel intelectual de la publicación seriada, conforme a los siguientes códigos:
 CT- Científico/Técnico: para publicaciones seriadas que incluyen artículos, producto de investigaciones científicas, artículos firmados **o ambos** (y/o artículos) firmados emitiendo **las** opiniones de **los** especialistas (incluye estudios clínicos)
 DI- Divulgación: para publicaciones seriadas que (mayoritariamente) **en su mayoría** incluyen artículos no firmados, etc.

ALFABETO DE TÍTULO (OBLIGATORIO)

- a) Registre el término que identifica al alfabeto original del título de la publicación seriada conforme a la siguiente tabla:
 A- Romano básico (idiomas anglo- germánicos y romanos que no usan caracteres diacríticos, tales como: inglés, eslavos, croata y latín)
 B- Romano extensivo: (para idiomas anglo- germánicos y latinos que usan caracteres diacríticos tales como: portugués, alemán, francés, español e italiano)

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- C- Cirílico para idiomas eslavos tales como: ruso, búlgaro, checo, ucraniano, servio, etc).
- D- Japonés
- E- Chino
- K- Coreano

IDIOMA DEL TEXTO (OBLIGATORIO)

- a) Registre el código que identifica al idioma del texto de la publicación seriada descrita de acuerdo a la Norma ISO-st-r639-1967 Symbols for languages, countries and authorities.
- b) Cuando la publicación seriada incluye más de un idioma, regístrese separándose por el signo de por ciento.

IDIOMA DEL RESUMEN

- a) Registre le código que identifica el idioma del resumen de la publicación seriada de acuerdo a la Norma ISO-ST-R639-1967 Symbols for languages, countries and (authorities) **authorities**

FRECUENCIA ACTUAL (OBLIGATORIO)

- a) Registre el código que identifica los intervalos de tiempo con que se publican los fascículos de la publicación de acuerdo (a) **con** la tabla de frecuencia

ISSN

- a) Registre el ISSN en forma completa, incluyendo el guión
Ejemplo: 0004-2927

CÓDIGO MEDLINE

- a) Regístrese en este campo el código asignado por la National Library of Medicine

CLASIFICACIÓN

- a) Registre la notación de clasificación de acuerdo a los sistemas adoptados
- b) Regístrese más de una notación de clasificación separándolas entre sí por el signo de por ciento

DESCRITORES (OBLIGATORIO)

- a) Para el registro de descriptores use términos **en mayúscula** extraídos del List of Journals Indexed in index medicus compatible con DeCs (Descriptores en Ciencias de la Salud).
- b) Registre más de un descriptor separados por el signo de por ciento
- c) Regístrese un máximo de 4 descriptores

COBERTURA DE INDIZACIÓN

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- a) Registre el código de la fuente secundaria que indiza la publicación seriada descrita **por ejemplo:** (tal como☺)

IM- Index Medicus
 IL- Index Medicus Latinoamericano
 EM- Excerpta Médica
 BA- Biological abstracts
 EB- EBSCO
 HI- HINARI
 ML- Medline
 PM- PUBMED
 SL-SCIELO
 SC-Science Citation Index

- b) Otras fuentes secundarias diferentes a las citadas en la tabla, podrán ser registradas por **extenso.(¿)**
- c) (Regístrese) **Registrar** las publicaciones seriadas que aparecen en más de una fuente secundaria, separando los códigos entre sí por el signo de por ciento

EDITOR

- a) Regístrese el editor **comercial** responsable de la publicación seriada, conforme aparece en ella.
- b) En el caso de más de un editor comercial publicista se registra el primero que parece o que coincide con el lugar de publicación
- Ejemplos
 Pergamón Press
 Plenum Press

CIUDAD (OBLIGATORIO)

- a) Registre el nombre de la ciudad donde se edita, publica o ambos (y/o publica) la publicación seriada descrita **por extenso(¿)** en el idioma en que aparece en la publicación.
- b) Cuando el título aparece en más de un idioma, regístrese la ciudad en el idioma del título propio.
- c) Cuando no es posible determinar el lugar de edición, publicación o ambos (y/o publicación) de la publicación seriada, regístrese la abreviatura s.l

Ejemplos
 Santiago

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

s.l

TIENE EDICION EN OTRO IDIOMA

(Elemento de unión para título principal o propio)

- a) Regístrese el título de la edición en otro idioma de la publicación seriada, descrita en la forma en que la misma aparece.
- b) Regístrese los títulos de publicaciones seriadas con más de una edición en otro idioma con el signo de por ciento.

Título de la publicación	Drug and therapeutics bulletin
Tiene edición en otro idioma	Boletín de medicamentos y terapéutica(¿)

Título de la publicación	Abboterapia (ed. Española)
Tiene edición en otro idioma	Abboterapia (English ed.)

ES EDICIÓN EN OTRO IDIOMA

(Elemento de unión entre el título que es edición en otro idioma y el título principal o propio)

- a) Regístrese el título que es edición en otro idioma, en la forma en que aparece en la publicación seriada.
Ejemplos

Título de la publicación	Boletín de medicamentos y terapéutica(¿)
Es edición en otro idioma de	Drug and therapeutics Bulletin

Título de la publicación	Abboterapia (English ed.)
Es edición en otro idioma de	Abboterapia (ed. española)

TIENEN SUBSERIE

(El elemento de unión entre los títulos. En este caso entre publicaciones seriadas con título y numeración propia (subserie))

- a) Regístrese el título de la subserie en la forma en que aparece en la publicación seriada siguiendo la norma cubana de descripción bibliográfica.
Ejemplo

Título de la publicación	Bioquímica et Biophysica acta
Título Subserie	Biomembranes

ES SUPLEMENTO DE

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

ABSORBIÓ A

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio actual y (le) **el** título propio anterior que fue absorbido por el título propio actual.

- Regístrese el título de la publicación seriada, siguiendo la Norma cubana de descripción bibliográfica
- En el caso de publicaciones seriadas con más de un título anterior, regístrese los títulos separándolos por el signo por ciento.

Ejemplo

Título de la publicación

Revista brasileira de oftalmología

Absorbió a

Boletín da Sociedade Brasileira de Oftlamología

ABSORBIÓ EN PARTE A

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que fue absorbido en parte por el título propio actual.)

- Regístrese el título de la publicación seriada, siguiendo la norma cubana de descripción bibliográfica
- En el caso de publicaciones seriadas con más de un título anterior, regístrese los títulos separándolos con el signo por ciento

Ejemplo

Título de la Publicación

Jornal of parmacyology and experimental therapeutics

Absorbió en parte

Pharmacologycal reviews

TÍTULO ANTERIOR - FORMADO POR LAS SUBDIVISIONES DE

(Elemento que actúa entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio actual y el título propio anterior, que es formado por la subdivisión de este (título anterior)

- Regístrese el título anterior de la publicación seriada siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica
- En el caso de publicaciones seriadas con más de un título anterior, regístrese separándolos con el signo por ciento.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Ejemplo

Título de la publicación Acta neurológica Bélgica
Formado por la Subdivisión Acta neurológica psiquiátrica Bélgica

TITULO ANTERIOR – FUSION... CON...

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio actual y el título propio anterior que se fusionó con otro título diferente para formar le título propio actual.

- a) Regístrese el título de la publicación seriada, siguiendo la norma cubana de descripción bibliográfica.
- b) En el caso de más de un título de la publicación seriada anterior, regístrese los títulos separándolos con el signo por ciento

Ejemplo

Título de la Publicación Revista de psiquiatría dinámica
Fusión de... con Archivos da clínica pinel % Psiquiatría

TITULO POSTERIOR – CONTINUADO POR

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que es continuado por el título propio actual.

- a) Regístrese el título posterior de la publicación seriada, siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica
- b) Registre los títulos de la publicación seriada con más de un título posterior separándolos con el signo que corresponde al por ciento

Ejemplo

Título de la Publicación Boletín de higiene y epidemiología
Continuado por Revista cubana de higiene y epidemiología

TÍTULO POSTERIOR- CONTINUADO EN PARTE POR

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que es continuado en parte por el título propio actual.

- a) Regístrese el título posterior de la publicación seriada, siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica.
- b) Regístrense los títulos de publicación seriada con más de un título posterior separándolos con el signo por ciento

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Ejemplo

Título de la publicación Journal of clinical psychology
Continuado en parte por Journal of community psychology

TÍTULO POSTERIOR- ABSORBIDO POR

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que es absorbido por el título propio actual)

- a) Regístrese el título posterior de la publicación seriada, siguiendo la norma cubana de descripción bibliográfica.
- b) Regístrense los títulos de Publicaciones Seriadadas con más de un título posterior separándolos con el signo correspondiente (por ciento)

Ejemplo:

Título de la Publicación Boletim da Sociedade Brasileira de Oftalmologia
Absorbido por Revista brasileira de oftalmologia

TÍTULO POSTERIOR- ABSORBIDO EN PARTE POR-

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que es absorbido en parte por el título propio actual)

- a) Regístrese el título posterior de la publicación seriada, siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica.
- b) Regístrense los títulos de publicaciones seriadas con más de un título posterior, separándolos con el signo correspondiente(por ciento)

Ejemplo

Título de la Publicación Health and social service journal
Absorbido en parte por Community medicine

TÍTULO POSTERIOR – SUBDIVIDIDO EN-

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que se subdividió en otros títulos uno de los cuales es el título propio actual.

- a) Regístrese el título propio posterior de la publicación seriada, siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica.
- b) Regístrense los títulos de publicaciones seriadas con más de un título posterior, separándolos con el por ciento

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Ejemplo

Título de la publicación

Acta neurológica et psiquiátrica belga

Subdividido en

Acta neurológica % Acta psiquiátrica Bélgica

TITULO POSTERIOR- FUSIONADO CON-

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio anterior que se fusionó con otros títulos para formar el título propio actual)

- a) Regístrense los títulos de publicación seriada, siguiendo la Norma Cubana de descripción bibliográfica.
- b) Regístrense los títulos de publicaciones seriadas con más de una fusión, separándolos con el signo de por ciento.

Ejemplo

Título de la Publicación

Anais da Faculdade de Farmacia e Odontologia
Da Universidade de Sao Paulo

Fusionado con

Estomatología e cultura % Revista da
Faculdade de Odontologia de Riveirao Preto

TITULO POSTERIOR- PARA FORMAR-

(Elemento de unión entre el título propio y otros títulos. En este caso entre el título propio actual y títulos propios anteriores que se fusionarán para formar el actual)

- a) Regístrense los títulos posteriores que se formaron a partir de la fusión de otros títulos, siguiendo la Norma cubana de descripción bibliográfica.
- b) En el caso de más de un título sepárelo con el signo de por ciento

Ejemplo

Título de la Publicación

Psiquiatria (Porto Alegre)

Fusionado con

Arquivos da clinica pinel

Para Formar

Revista de psiquiatria dinamica

NOTAS

(Incluye informaciones complementarias relativas a cualquier aspecto de la publicación seriada, ya sea en su presentación o contenido.)

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

- a) Registre las notas respetando el orden del área en la descripción , según la Norma Cubana de descripción bibliográfica.
- b) Registre en lenguaje libre pero con uniformidad notas similares conforme a los siguiente ejemplos
1. Nota sobre la frecuencia de la publicación
 - Anual
 - Irregular
 - Frecuencia varia: trimestral, vols.1-5 (1981-85), Bimestral, vol.6 (1985)
 - Frecuencia varia: Bimestral, vols. 15, 5 nros. Por año (1962), vol. 16. 8nros. Por año 1963
 - Frecuencia varia: Bimestral, vols. – 45 (- 1990). Vol.46,8 nros. Por año (1991)
 - Frecuencia desconocida
 2. Nota relacionada con otra información sobre el título (subtítulo)
 - Subtítulo vario
 3. Nota relacionada con el editor
 - Fundada, editada y publicada por Jean- Paul Sastre.
 4. Nota sobre la inclusión de suplemento en el título
 - Incluye suplemento
 5. Nota sobre el área de numeración
 - Numeración de volumen irregular: vols. 15-18 omitidos
 - Numeración de volumen irregular: vols. 20-21 repetidos
 - Numeración de volumen irregular: Se arrastra el volumen de un año para otro
 - Numeración de volumen irregular: vol. 57 nro. 681 (sept. 1984) numerado por error como vol. 57 nro. 682 (sept. 1984)
 - Publicación interrumpida entre:1939_ 1945
 - Publicación interrumpida entre: ago. 1983- dic. 1985
 - Publicación interrumpida: cesó con el vol. 5, nro. 3 (marzo 1976)
 6. Nota de Publicación y Edición
 - Pie de imprenta varía. Rotterdam: Nitgh & Van Delman 1916_ 1940
 - Pie de Imprenta varía: Elsevier. 1980_ 85; J.B Lippincott, 1986_
 7. Nota de Serie
 - Cada Fascículo numerado consecutivamente e individualmente dentro de la serie.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

8. Nota sobre el contenido

- Índice: vol. 1 (1947)- Vol. 25 (1951) en vol. 26 (1952)
- Índice al final de cada volumen
- Contiene: trabajos de los congresos de la Asociación des Anatomistes en el primer número de cada volumen

9. Nota sobre el número descrito Descripción basada en vol. 3 nro. 4 (may- jun. 1980)

10. Nota sobre fuentes ajenas a la publicación utilizada para la obtención de datos para confeccionar los asientos bibliográficos.

- Fuente: List Serials Indexed On Line Users, 1990: p. 15

11. Nota del ISSN cuando aparece errado

- IISSN 0027 – 7495 (corr)

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Anexo 4

Paso 1. Módulo de actualización registrase

Paso 2. Acceder el módulo de actualización.

Paso 3. Modificar información de la institución participante.

Documento:	Indicación Metodológica N° 9/2012 – Procesamiento registro y reporte Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas en Ciencias Médicas (SeCiMed)				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	Nº Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Paso 4. Seleccionar del listado de título el ejemplar que será actualizado

SeCiMed Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas de Ciencias de la Salud - Actualización

Módulo de Búsqueda (Prueba) Biblioteca Médica Nacional Infomed

Home Intercambio Cambiar Contraseña Cerrar Sesión Ayuda English

Usuario: curso Institución: Biblioteca Médica Nacional

Publicaciones 1-20 de 6765 [Ver de la Institución] Página 1 de 339 [>] [>>]

Título [] Buscar

Ejemplares

- De la Institución

16 d - Abri

- 16 de abril
- A tu salud
- AACN advanced critical care
- AACN clinical issues
- AANA journal
- AAOHN Journal
- AAP grand rounds
- AAP news
- AAPS PharmSci
- AAPS PharmSciTech
- ABA journal
- ABCD. Arquivos brasileiros de cirurgia digestiva
- Abdominal imaging
- Abigail Adams' letters
- ABNF journal
- Abolition of slavery in the Republic of Mexico
- About campus
- Abraham Lincoln's house divided speech
- Abrams
- Abridged index medicus

Ejemplares

Paso 5 Actualizar campo ejemplares.

SeCiMed Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas de Ciencias de la Salud - Actualización

Módulo de Búsqueda (Prueba) Biblioteca Médica Nacional Infomed

Home Intercambio Cambiar Contraseña Cerrar Sesión Ayuda English

Usuario: curso Institución: Biblioteca Médica Nacional

Publicaciones > 16 de abril [Detalles]

Ejemplares 1-20 de 239 [Ver de la Institución] Página 1 de 12 [>] [>>]

Agregar Año Mes Volumen Número Buscar

Modificar Mostrar Borrar Instituciones

Año	Mes	Volumen	Número
<input type="radio"/> 2010			242
<input type="radio"/> 2010			241
<input type="radio"/> 2010			240
<input type="radio"/> 2009			238
<input type="radio"/> 2009			237
<input type="radio"/> 2009			236
<input type="radio"/> 2009			235
<input type="radio"/> 2009			234